



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 4080 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3907 de fecha 06.12.23 en el cual se autoriza traslado. Consultar situación tributaria de terceros del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25.10.23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3907 de fecha 06.12.23 en el cual solicita otorgamiento de Patente Comercial Provisoria (Sucursal) al contribuyente OK MARKET S.A, ya que se digitó erróneamente el número de Rol.

DONDE DICE:

ROL: 6000-17

DEBE DECIR:

ROL: 6001-17

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°3907 de fecha 06.12.23.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN/nrz.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 DIC 2023